

## ÍNDICE

### 1.- EVALUACIÓN..... 73

#### 1.1.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

#### 1.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

#### 1.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 1.4.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

#### 1.5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

### 1.- EVALUACIÓN.

#### **9.1.- INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN.**

Las **técnicas** que más vamos a utilizar en nuestras clases serán: la Observación, la Revisión de tareas (motrices, trabajos escritos, pruebas teóricas) y las pruebas de ejecución técnica. Los **instrumentos** de evaluación serán variados:

- Ejercicios del temario de la asignatura y pequeños trabajos teóricos: a lo largo del curso, se le pedirá al alumnado pequeños trabajos sobre la temática que se esté trabajando en ese momento, así como deberán entregar a petición del profesor las actividades que aparecen en los apuntes de la asignatura.

- Pruebas teóricas: se realizará una prueba por trimestre, pudiendo ser tipo test o de preguntas cortas. Si el valor de cada pregunta de una misma prueba es diferente, aparecerá reflejado el valor de cada pregunta. Al igual que en las pruebas prácticas, se debe obtener al menos un tres para hacer media.

- Planillas de observación de ejecuciones técnico-tácticas y de montajes grupales, y registro procedimental (observación de práctica diaria): se realizarán pruebas prácticas de los diferentes contenidos con el objetivo de valorar la adquisición de los mismos a nivel práctico. Reseñar en este apartado, que cada trimestre se realizará un prueba de valoración de la condición física obligatoria para todos los alumnos.

- Observación directa durante las clases para valorar el trabajo y comportamiento diario en clase: se valorarán aspectos de relación con compañeros y profesor, aseo diario o puntualidad. Al igual que en los otros instrumentos se debe obtener al menos un tres al final del trimestre para hacer media.

## 1.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Hemos reflejado en las siguientes tablas aquellos criterios de evaluación que vamos a trabajar durante este curso escolar. Para 1º y 2º de Bachillerato se valorarán todos los criterios de evaluación que recoge el Decreto 110/2022.

### 1º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CADA CRITERIO	PORCENTAJE DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
Diario de clase, trabajos teórico-prácticos	Criterio 1.1. Establecer, organizar y poner en práctica secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	12%	COMPETENCIA 1 20%
Diario de clases, dirección de calentamientos, trabajos teórico prácticos. pruebas teóricas	Criterio 1.2. Comenzar a incorporar, con progresiva autonomía, procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	4%	
Diario de clases, trabajos teórico-prácticos, pruebas teóricas	Criterio 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente	4%	
Pruebas prácticas, trabajos teórico-prácticos	Criterio 2.1. Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición y estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5%	COMPETENCIA 2 20%
Pruebas prácticas, diario de clase, pruebas teóricas	Criterio 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera, y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	5%	
Pruebas prácticas, diario de clase,	Criterio 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	10%	
Pruebas prácticas, diario de clase,	Criterio 3.3. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos papeles asignados y responsabilidades.	20%	COMPETENCIA 3 20%
Trabajos teórico-prácticos, diario de clase, pruebas prácticas	Criterio 4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su	8%	COMPETENCIA 4

Trabajos teórico-prácticos, diario de clase, pruebas prácticas	conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.  Criterio 4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical.  Criterio 4.4. Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional.	8%  4%	20%
Diario de clase, trabajos teórico-prácticos	Criterio 5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5%	COMPETENCIA 5 20%
Pruebas prácticas, diario de clase, pruebas teóricas	Criterio 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	10%	
Pruebas prácticas, diario de clase, pruebas teóricas	Criterio 5.3. Colaborar y cooperar en el diseño y organización de actividades sencillas que permitan aprovechar el espacio natural y urbano cercano, respetando y asumiendo las fases de trabajo y las responsabilidades asignadas.	5%	

2º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CADA CRITERIO	PORCENTAJE DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
Diario de clase, trabajos teórico-prácticos.	Criterio 1.1. Establecer, organizar y poner en práctica secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	7%	COMPETENCIA 1 20%
Diario de clases, dirección de calentamientos, trabajos teórico prácticos. pruebas teóricas	Criterio 1.2. Comenzar a incorporar, con progresiva autonomía, procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	7%	
Diario de clases, trabajos teórico-prácticos,	Criterio 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente	2%	
Diario de clases, trabajos teórico-prácticos.	Criterio 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	1%	
Diario de clases, trabajos teórico-prácticos,	Criterio 1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	1%	
Trabajos teórico-prácticos,	Criterio 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	2%	
Pruebas prácticas, trabajos teórico-prácticos y diario de clases	Criterio 2.1. Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición y estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	4%	

Pruebas prácticas, diario de clase,	<p>Criterio 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera, y del oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	8%	COMPETENCIA 2 20%
Pruebas prácticas, diario de clase,	<p>Criterio 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	8%	
Pruebas prácticas, diario de clase, prueba escrita.	<p>Criterio 3.1. Identificar y aplicar las capacidades físicas y habilidades motrices necesarias para el desarrollo eficaz en situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición.</p>	2%	COMPETENCIA 3 20%
Diario de clase	<p>Criterio 3.2. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.</p>	8%	
Diario de clase y pruebas prácticas	<p>Criterio 3.3. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos papeles asignados y responsabilidades.</p>	8%	
Diario de clase	<p>Criterio 3.4. Hacer uso, con progresiva autonomía, de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	2%	
Diario de clase y pruebas prácticas	<p>Criterio 4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	8%	COMPETENCIA 4 20%
Diario de clase y pruebas prácticas	<p>Criterio 4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>	2%	
Diario de clase y pruebas prácticas	<p>Criterio 4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical.</p>	8%	
Diario de clase y pruebas prácticas	<p>Criterio 4.5. Identificar los aspectos positivos y negativos de la comunicación no verbal observados en las redes sociales y medios de comunicación.</p>	2%	
Diario de clase, trabajos teórico-prácticos y diferentes pruebas prácticas	<p>Criterio 5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.</p>	10%	COMPETENCIA 5 20%
Diario de clase, trabajos teórico-prácticos y diferentes pruebas prácticas	<p>Criterio 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	10%	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CADA CRITERIO	PORCENTAJE DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>Pruebas teóricas, trabajos teóricos-prácticos, actividades del cuadernillo, pruebas prácticas, dirección de calentamientos</p> <p>Pruebas teóricas, trabajos teóricos-prácticos, actividades del cuadernillo, pruebas prácticas, dirección de calentamientos</p> <p>Observación directa), trabajos teóricos-prácticos, actividades del cuadernillo</p> <p>Prueba teórica, trabajos teórico-prácticos.</p> <p>Pruebas teóricas, trabajos teóricos, actividades del cuadernillo, participación activa (observación directa)</p> <p>Actividades con apps, trabajos teóricos-prácticos</p>	<p>Criterio 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.</p> <p>Criterio 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas básicas, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p> <p>Criterio 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p> <p>Criterio 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.</p> <p>Criterio 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad.</p> <p>Criterio 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.</p>	<p>4%</p> <p>8%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>2%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 20%</p>
<p>Pruebas prácticas, observación diaria, , trabajos teóricos-prácticos</p> <p>Pruebas prácticas, observación diaria, participación activa (observación directa)</p> <p>Pruebas prácticas, participación activa (observación directa)</p>	<p>Criterio 2.1. Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>Criterio 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación.</p> <p>Criterio 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices</p>	<p>10%</p> <p>5%</p> <p>2,5%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 20%</p>

<p>Pruebas prácticas, participación activa (observación directa), trabajos teórico-prácticos.</p>	<p>transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p> <p>Criterio 2.4. Expresar la comprensión de la actuación en diferentes situaciones motrices reales o adaptadas reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos a través de la autoevaluación y coevaluación.</p>	<p>2,5%</p>	
<p>Pruebas prácticas, participación activa (observación directa)</p> <p>Pruebas prácticas, participación activa (observación directa)</p> <p>Pruebas prácticas, carnet por puntos, participación activa (observación directa)</p> <p>Participación activa (observación directa)</p>	<p>Criterio 3.1. Resolver eficazmente situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición, aplicando los elementos técnico-tácticos necesarios para el desarrollo de diferentes prácticas físico-deportivas.</p> <p>Criterio 3.2. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.</p> <p>Criterio 3.3. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de funciones, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.</p> <p>Criterio 3.4. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>	<p>6%</p> <p>6%</p> <p>6%</p> <p>2%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 20%</p>
<p>Trabajos teóricos-prácticos, observación directa.,</p> <p>Trabajos teóricos-prácticos, observación directa.,</p> <p>Pruebas prácticas, observación directa</p>	<p>Criterio 4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p> <p>Criterio 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p> <p>Criterio 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>3%</p> <p>2%</p> <p>13%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 20%</p>

Trabajos teóricos-prácticos, observación directa	Criterio 4.4. Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en la mejora de la inteligencia emocional y su contribución al crecimiento de nuestra sociedad.	2%	
Participación activa (observación activa)	Criterio 5.1. Participar en las actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	10%	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 20%
Observación directa y trabajos teórico-prácticos	Criterio 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	10%	

#### 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CADA CRITERIO	PORCENTAJE DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA
Pruebas teóricas, trabajos teóricos-prácticos, actividades del cuadernillo, pruebas prácticas, dirección de calentamientos	Criterio 1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal.	7%	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 20%
Observación directa, trabajos teóricos-prácticos, actividades del cuadernillo, pruebas prácticas.	Criterio 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, desarrollo y mantenimiento de las capacidades físicas básicas, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	6%	
Observación directa,	Criterio 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	1%	
Observación directa, trabajos teóricos-prácticos	Criterio 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios.	2%	
Observación directa, trabajos teóricos-prácticos	Criterio 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios	2%	

Observación directa, trabajos teóricos-prácticos	científicos de validez, fiabilidad y objetividad.  Criterio 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte.	2%	
Pruebas prácticas, observación directa, trabajos teóricos-prácticos	Criterio 2.1. Desarrollar proyectos motores o deportivos de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, con o sin oposición, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	7%	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 20%
Pruebas prácticas, observación directa	Criterio 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación.	7%	
Pruebas prácticas, observación directa	Criterio 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.	6%	
Pruebas prácticas, observación directa,	Criterio 3.1. Resolver eficazmente situaciones motrices individuales o colectivas, cooperativas o colaborativas, con o sin oposición, aplicando los elementos técnico-tácticos necesarios para el desarrollo de diferentes prácticas físico-deportivas.	5%	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 20%
Pruebas prácticas, observación directa,	Criterio 3.2. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los papeles de público, participante u otros.	5%	
Pruebas prácticas, observación directa,	Criterio 3.3. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes situaciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de funciones, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final.	5%	
Pruebas prácticas, observación directa,	Criterio 3.4. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.	5%	
Trabajos teóricos-prácticos, observación directa,	Criterio 4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo,	12%	



<p>Pruebas prácticas, observación directa.</p>	<p>identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p> <p>Criterio 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>8%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 20%</p>
<p>Observación directa</p> <p>Observación directa, trabajos teóricos-prácticos, organización de actividades.</p>	<p>Criterio 5.1. Participar en las actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, terrestres, acuáticos o aéreos, valorándolas y disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>Criterio 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.</p>	<p>15%</p> <p>5%</p>	<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 20%</p>

1º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<p>Trabajos teórico prácticos, dirección de sesiones,</p>	<p>Criterio 1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p>	<p>10%</p>
<p>Dirección de sesiones, trabajos teórico-prácticos, observación directa</p>	<p>Criterio 1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p>	<p>4%</p>
<p>Trabajos teórico-prácticos, observación directa,</p>	<p>Criterio 1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p>	<p>2%</p>
<p>Trabajos teórico-prácticos, observación directa,</p>	<p>Criterio 1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p>	<p>2%</p>
<p>Trabajos teórico-prácticos, observación directa</p>	<p>Criterio 1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p>	<p>1%</p>
<p>Trabajos teórico-prácticos,</p>	<p>Criterio 1.6. Investigar y conocer las posibles salidas profesionales relacionadas con las diferentes manifestaciones de la motricidad, así como el</p>	<p>1%</p>

	impacto laboral, económico, social y ecológico de las mismas y su repercusión en el entorno más cercano.	
Pruebas prácticas, participación activa en clases (observación directa)	Criterio 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual o colectivo, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	5%
Pruebas prácticas, participación activa en clases (observación directa)	Criterio 2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	5%
Pruebas prácticas, participación activa en clases (observación directa),	Criterio 2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave, tanto propios como ajenos, que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	5%
Pruebas prácticas, participación activa en clases (observación directa),	Criterio 2.4. Analizar la actuación motriz en diferentes situaciones, reales o Adaptadas, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos a través de la autoevaluación y coevaluación, para poner en práctica actuaciones encaminadas a minimizar los errores.	5%
Creación y dirección de sesiones, trabajos teórico-prácticos.	Criterio 3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, a la vez que adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	10%
Creación y dirección de sesiones, trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	5%
Creación y dirección de sesiones, trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz y Posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia en cualquiera de sus formas, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	5%
Trabajos teórico-prácticos, observación directa.	Criterio 4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	2%
Pruebas prácticas, observación directa,	Criterio 4.2. Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad.	10%
Pruebas prácticas, participación activa (observación directa),	Criterio 4.3. Utilizar de forma autónoma los recursos expresivos para resolver retos en las creaciones y representaciones artísticas, participando activamente y potenciando la imaginación, la creatividad y las diferentes opiniones.	6%
Trabajos teórico-prácticos, participación activa (observación directa),	Criterio 4.4. Valorar positivamente la importancia que las actividades artístico-expresivas tienen en su equilibrio emocional, contribuyendo de forma intencionada al crecimiento personal y de la sociedad a la que pertenecen.	2%
Participación activa (observación directa), , trabajos teórico-prácticos	Criterio 5.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	10%
Participación activa (observación directa), , trabajos teórico-prácticos,dirección de sesiones.	Criterio 5.2. Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	10%

INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
<p>Trabajos teórico prácticos, dirección de sesiones, pruebas teóricas</p> <p>Dirección de sesiones, trabajos teórico-prácticos, observación directa</p> <p>Trabajos teórico-prácticos), pruebas teóricas</p> <p>Observación directa,</p> <p>Trabajos teórico-prácticos,</p>	<p>Criterio 1.1. Desarrollar un programa físico individual o colectivo que permita la mejora de la salud individual o comunitaria, teniendo en cuenta el análisis de la situación inicial para un correcto planteamiento de objetivos, diseño, recursos, aplicación, control y evaluación del proceso y resultados, valorando la idoneidad del mismo.</p> <p>Criterio 1.2. Poner en práctica una planificación, individual o colectiva, que permita la mejora de los parámetros de salud asociados a la actividad física planteada, respetando la propia realidad e identidad corporal así como la del entorno social más cercano, según las necesidades, intereses y motivaciones de cada individuo.</p> <p>Criterio 1.3. Identificar los aspectos evaluables y cuantificables de la salud que producen beneficios en la aplicación de un programa personalizado de actividad física y valorar la importancia de los principios de la planificación para la obtención de resultados.</p> <p>Criterio 1.4. Practicar y valorar diferentes posibilidades de actividad física según la influencia que tienen sobre los diferentes parámetros de salud, a fin de convertir las en una opción de mantenimiento de un ocio activo, teniendo como referencia las motivaciones, intereses y capacidades tanto propios como ajenos.</p> <p>Criterio 1.5. Comprender la relación entre la actividad física, la nutrición, la educación postural, la relajación y la liberación de estrés, las relaciones sociales, el consumo de sustancias perjudiciales para la salud y la estabilidad emocional, reflexionando sobre el equilibrio de cada uno de estos factores en el mantenimiento de la salud individual para pautar soluciones de mejora en función de las necesidades y carencias de cada factor</p>	<p>3 %</p> <p>8,28%</p> <p>1 %</p> <p>1 %</p> <p>1 %</p>
<p>Pruebas prácticas, observación directa,</p> <p>Pruebas prácticas, observación directa.</p> <p>Pruebas prácticas, observación directa</p> <p>Trabajos teórico-prácticos, observación directa.</p> <p>Observación directa</p> <p>Pruebas prácticas, observación directa, trabajos teórico-prácticos.</p>	<p>Criterio 2.1. Aportar y poner en práctica soluciones eficaces a la variedad de situaciones motrices planteadas teniendo en cuenta los distintos factores implicados en las mismas dentro de un estilo de vida saludable.</p> <p>Criterio 2.2. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica motriz aplicando las capacidades, habilidades y destrezas específicas y mostrando eficacia y control en la ejecución de los elementos técnico-tácticos necesarios para su desarrollo.</p> <p>Criterio 2.3. Participar de forma activa en el diseño, planificación, desarrollo y valoración de situaciones motrices de los procesos adaptativos que intervienen, desempeñando diferentes responsabilidades características de las mismas de forma saludable y ecosostenible.</p> <p>Criterio 2.4. Actuar de forma responsable en el proceso de prevención o intervención ante situaciones de riesgo derivadas de la práctica de actividad físico-deportiva, demostrando los conocimientos necesarios para asegurar la integridad física y emocional.</p> <p>Criterio 2.5. Mostrar capacidad de motivación, control del impulso, persistencia ante el fracaso, empatía, respeto a los demás y al entorno, tanto en la práctica y desarrollo de las situaciones propuestas como en su organización y gestión.</p> <p>Criterio 2.6. Organizar y gestionar las necesidades de un grupo ante las situaciones planteadas, tomando iniciativa y mostrando autonomía en la evaluación del problema, la toma de decisiones, el reparto de responsabilidades y tareas, y en su puesta en práctica, asegurando la gestión emocional equilibrada del proceso.</p>	<p>1 %</p> <p>5,28 %</p> <p>4 %</p> <p>1 %</p> <p>1 %</p> <p>2 %</p>
<p>Trabajos teórico-prácticos.</p> <p>Trabajos teórico-prácticos,</p> <p>trabajos teórico-prácticos,</p> <p>Observación directa, trabajos teórico prácticos.</p> <p>Trabajos teórico prácticos</p> <p>Trabajos teórico prácticos</p>	<p>Criterio 3.1. Conocer y diferenciar las profesiones asociadas al deporte y la actividad física, tanto en el ámbito nacional como en la Comunidad Autónoma de Extremadura, diferenciando los diferentes procesos de acceso, ámbito y competencias de cada profesional y la cualificación que generan.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar las necesidades físicas de determinadas profesiones, buscando y seleccionando un plan de adaptación o trabajo físico específico para las mismas.</p> <p>Criterio 3.3. Detectar problemas de salud derivados de malas posturas, ejercicios repetitivos o cargas, relacionados con diferentes profesiones, evitando posibles problemas ergonómicos y aportando soluciones a los problemas detectados.</p> <p>Criterio 3.4. Fomentar hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividad físico-deportiva o artístico-expresiva, conociendo los procesos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo.</p> <p>Criterio 3.5. Empezar acciones de empoderamiento que permitan ofrecer alternativas de ocio saludable en el contexto cercano del alumnado.</p> <p>Criterio 3.6. Valorar las oportunidades, fortalezas y debilidades en el tejido asociativo juvenil cercano en función de los intereses y motivaciones personales hacia la salud, la actividad física y artístico-expresiva, aportando soluciones que repercutan en un beneficio a la comunidad.</p>	<p>4,28 %</p> <p>2 %</p> <p>2 %</p> <p>2 %</p> <p>2 %</p> <p>2 %</p>

Trabajos teórico-prácticos,	Criterio 4.1. Valorar las necesidades propias y del entorno más cercano en términos de salud, actividad física y sostenibilidad para establecer soluciones a corto y largo plazo.	6 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 4.2. Diseñar, poner en práctica y evaluar proyectos de aplicación e intervención relacionados con la práctica de actividad física, el deporte, la promoción de la salud y los hábitos de vida ecosostenible en el contexto cercano del alumnado.	2 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 4.3. Colaborar o cooperar en la puesta en práctica de proyectos de aplicación o intervención propios o de otras personas del grupo a fin de ser un agente activo y promotor de salud.	4,28 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 4.4. Establecer y aplicar los criterios de seguridad y prevención, así como de atención y auxilio ante posibles accidentes y riesgos derivados de las actividades desarrolladas o planteadas	2 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 5.1. Fomentar y difundir prácticas deportivas y motrices, tanto conocidas como menos habituales, promocionando la actividad física y la mejora de la salud individual y colectiva como un servicio a la comunidad.	3 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 5.2. Colaborar o cooperar, tanto de manera individual como grupal, en el desarrollo de una base de datos o catálogo de actividad física evaluando el contexto, recursos, capacidades, necesidades e intereses propios y de la comunidad.	3 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 5.3. Participar de manera activa en la divulgación de actividades físicas saludables identificando los factores que determinan su idoneidad en función de las posibilidades, capacidades y limitaciones de cada individuo, adaptando las propuestas a diferentes niveles de ejecución, volumen e intensidad que favorezcan un desarrollo físico integral.	6,28 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 5.4. Buscar, valorar y practicar nuevas alternativas de actividad física aumentando la oferta y variedad de propuestas en el entorno cercano como un ejemplo activo para todos los grupos de edad en la búsqueda de soluciones de ocio activo y saludable.	2 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa, pruebas prácticas	Criterio 6.1. Conocer y poner en práctica las diferentes fases para la creación y representación de composiciones corporales individuales o colectivas, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras o ante otros miembros de la comunidad.	10,28 %
Observación directa	Criterio 6.2. Utilizar de forma autónoma los diferentes recursos expresivos aprendidos para la creación de producciones artístico-expresivas, participando activamente y potenciando la imaginación, la creatividad y las diferentes opiniones en las creaciones y representaciones artísticas.	1 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 6.3. Valorar positivamente la importancia que las actividades artísticoexpresivas tienen en su equilibrio emocional, contribuyendo de forma intencionada al crecimiento personal y al de la sociedad a la que pertenecen.	1 %
Trabajos teórico-prácticos,	Criterio 6.4. Conocer, valorar y difundir el patrimonio cultural, social y artístico-expresivo característico de Extremadura contribuyendo a su conservación. Criterio	1 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa, elaboración de calentamientos	6.5. Elaborar de manera autónoma calentamientos y entrenamientos específicos dirigidos a las actividades artístico-expresivas como elementos necesarios para la prevención de lesiones y mejora de su estado físico.	1 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 7.1. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión y análisis de la salud y la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas al tratamiento y difusión de datos personales y garantía de los derechos digitales.	4,76 %
Trabajos teórico-prácticos, observación directa	Criterio 7.2. Utilizar de forma efectiva herramientas de trabajo colaborativo y cooperativo en red como recurso para el diseño de proyectos, programas, planificaciones o producciones motrices, físicos, deportivas o artístico-expresivas orientadas a la salud individual o comunitaria.	4,76 %
Trabajos teórico-prácticos	Criterio 7.3. Discriminar la información veraz y científica que aportan los dispositivos y plataformas digitales sobre la salud y otros parámetros de cuantificación de la actividad física.	4,76 %

### **1.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La calificación de cada evaluación resultará de la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados en cada trimestre. La calificación final resultará de las calificaciones de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso atendiendo a la ponderación presentada en el apartado anterior, por lo que la calificación final probablemente no coincida con la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los trimestres.

### **1.4.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.**

Al haber una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la recuperación de los objetivos y criterios no alcanzados se integrará en el mismo proceso de trabajo, dependiendo éste de las características y dificultades personales de cada alumno/a. A medida que el profesorado realiza la evaluación continua, irá proponiendo las distintas actividades de recuperación para el alumnado que presente dificultades: repetición de ejecuciones técnicas, repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, repetición de pruebas escritas, actividades que favorezcan el cambio de actitud en clase, la realización de trabajos en grupo, etc. Pero esto no se aplicará para el alumnado que presente una actitud excesivamente pasiva, negativa o de abandono.

Los alumnos con alguna o algunas evaluaciones suspensas a lo largo del curso, deberán realizar, si el profesor que le imparte Educación Física lo considera oportuno, una prueba teórica final de la asignatura, que se llevará a cabo en la última semana lectiva del mes de junio del presente curso, donde se evaluarán de las evaluaciones que hayan suspendido a lo largo del curso, debiendo aprobar todas ellas para poder optar al aprobado de la asignatura en el mes de junio.

Quienes tengan **Educación Física pendiente de cursos anteriores** serán objeto de un seguimiento especial por parte del departamento en el día a día en clase. Si aprueban el presente curso superarán la asignatura pendiente. En caso de no superar la asignatura del presente curso, deberán entregar el cuaderno del curso suspenso con las actividades hechas y superar una de las pruebas de carrera continua a lo largo del curso, aprobar la prueba práctica de los dos deportes y el montaje grupal del presente curso.

### **1.5.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.**

Destacamos que perderán derecho a la evaluación continua aquellos alumnos/as que, de forma reiterada, falten a la clase de EF. Estos deberán superar las pruebas de recuperación al final de cada trimestre. Además en junio tendrán la opción de aprobar la asignatura presentando todos los trabajos realizados durante el curso y realizando todas las pruebas (teóricas y prácticas), debiendo obtener los mismos resultados exigidos a los demás compañeros durante el curso.